

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE MÍNIMA CUANTÍA

Tocancipá, Febrero 2026

1. ANÁLISIS DEL SECTOR

En armonía al Título IV Estudios del sector en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y contratación directa, de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, entidad descentralizada de la Rama Ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita al Departamento Nacional de Planeación, creada por medio del Decreto 4170 de noviembre 3 de 2011, en donde se asigna la función como ente rector, de desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los participantes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado y en concordancia con el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación se describe el análisis del sector que debe tenerse en cuenta para desarrollar el respectivo proceso de contratación cuyo objeto es:

2. OBJETO.

ADQUISICION DE UNA LICENCIA DE SOFTWARE DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TOCANCIPA

3. ASPECTOS GENERALES

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o sector Industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o sector de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del Sector terciario o sector de servicios, en el caso en concreto sector comercial, cuya actividad socioeconómica se enfatiza en el intercambio de materiales libres en el mercado de bienes y servicios, sea por su uso, para su venta o su transformación.

El mercado de **software de oficina** corresponde al sector de tecnologías de la información (TI), específicamente al segmento de **software de productividad**, que incluye herramientas para:

- Procesamiento de texto
- Hojas de cálculo
- Presentaciones
- Correo electrónico
- Almacenamiento en la nube
- Colaboración en línea
- Edición de herramientas

Este mercado se caracteriza por:

- **Alta estandarización:** la mayoría de las entidades públicas utilizan suites ampliamente reconocidas, así como software para el desarrollo de diferentes actividades desde las diversas dependencias o necesidades
- **Competencia moderada:** existen varios proveedores, pero el mercado está dominado por programas o licencias originales que demandan un proceso de adquisición riguroso
- **Comercialización digital:** las licencias se adquieren en línea, mediante distribuidores autorizados.
- **Modelos de licenciamiento:**
 - Suscripción anual
 - Licencia perpetua (cada vez menos común)
 - Licencias individuales o por volumen

Barreras de entrada:

- Certificación como distribuidor autorizado
- Cumplimiento de requisitos de propiedad intelectual
- Capacidad de soporte técnico

Regulación aplicable:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1581 de 2012 (protección de datos)
- Normas de propiedad intelectual (Decisión Andina 351 y Ley 23 de 1982)

El Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) aplicado a la adquisición de una licencia de software de oficina para la Personería Municipal de Tocancipá permite identificar que la necesidad institucional corresponde a garantizar la operación administrativa y misional mediante herramientas tecnológicas de productividad, lo cual exige software original, seguro y compatible con los equipos existentes. El análisis del mercado evidencia un sector estable, con oferta suficiente de proveedores autorizados y precios homogéneos, lo que reduce riesgos de desabastecimiento y facilita la comparación objetiva de alternativas. Se identifican riesgos asociados a la adquisición de software no licenciado, incompatibilidades técnicas y variaciones de precio, los cuales se mitigan mediante la verificación de distribuidores certificados, la revisión de especificaciones técnicas y la comparación de cotizaciones. La estrategia de abastecimiento más eficiente, conforme a la cuantía y naturaleza del bien, es la modalidad de mínima cuantía, garantizando competencia, transparencia y economía, y permitiendo seleccionar la oferta más favorable con base en criterios de calidad, soporte y precio.

En este sentido, la Personería como órgano de control con autonomía presupuestal, mantiene su capacidad de contratación para garantizar la continuidad de sus funciones misionales. Por lo tanto el presente análisis sectorial respalda la pertinencia técnica, económica y funcional de la compra proyectada, en un entorno de crecimiento moderado, alta demanda de servicios públicos y fortalecimiento institucional. Esta inversión contribuye a la eficiencia administrativa y al cumplimiento de las obligaciones legales de la Personería Municipal, en consonancia con los principios de transparencia, oportunidad y legalidad que rigen su actuación.

4. ESPECIFICACION TECNICA Y CLASIFICACIÓN UNSPSC.

4.1. Especificación Técnica.

ITEM	DENOMINACIÓN	PRESENTACIÓN O DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Software	Licencia Software Adobe Creative Cloud For Teams All Apps Subscription Multiple Platforms Multilatin American Languages 12 Month	UND	1

4.2. Códigos UNSPSC.

Según los manuales de clasificación de proveedores en Colombia Compra Eficiente, los códigos UNSPSC para para cada uno de los ítems corresponde a:

SOFTWARE

<u>CÓDIGO</u>	<u>SEGMENTO</u>	<u>FAMILIA</u>	<u>CLASE</u>
43231513	43 Difusion de Tecnologías de información y telecomunicaciones	23 Software	15 Software funcional específico de la empresa

La codificación de los bienes requeridos se encuentra de conformidad con el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (V.14.080 del UNSPSC) contenido en la dirección <http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion>

5. ESTUDIO DEL MERCADO

5.1. ASPECTO TÉCNICO.

El mercado de software de oficina cuenta con proveedores idóneos, personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social incluye la comercialización, distribución y suministro de licencias de software original. Estos proveedores operan en el Departamento de Cundinamarca y en Bogotá D.C., y disponen de los mecanismos técnicos y digitales necesarios para la entrega segura de licencias mediante activación electrónica, garantizando cumplimiento de normas de propiedad intelectual, soporte técnico, disponibilidad inmediata y compatibilidad

con los equipos institucionales. El sector ofrece soluciones con condiciones adecuadas de calidad, oportunidad, vigencia, soporte, precios competitivos lo que permite atender la necesidad de la Personería Municipal de Tocancipá de manera eficiente y conforme a los estándares tecnológicos vigentes.

5.2. ASPECTO LEGAL.

De la modalidad de selección:

Los contratos estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la administración Pública, ley 80 de 1993, como acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

El presente estudio se realizará en cumplimiento de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 y para efectos del presente proceso de selección, se tendrá en cuenta aspectos tales como las condiciones técnicas y de calidad del bien suministrado, así como el cumplimiento oportuno de su entrega la plena disposición de cambios que fueren necesarios cuando el supervisor lo estime conveniente, so pena de incumplimiento de las obligaciones contractuales.

De otra parte, teniendo en cuenta que el proceso contractual a adelantar no excede el 10% de la menor cuantía, se regirá por el procedimiento establecido para la Contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

En los procesos de contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

6. ANALISIS DE LA OFERTA

6.1. Sector perteneciente al Objeto Contractual

En el mercado colombiano existe un número significativo de empresas, tanto del régimen común como del régimen simple cuyo objeto social incluye la comercialización y distribución de licencias de software de oficina, lo que las hace plenamente idóneas para atender la necesidad contractual de la Personería Municipal de Tocancipá. Del análisis realizado se evidencia que en este sector existe una pluralidad de oferentes con capacidad técnica y comercial para suministrar licencias originales, lo que garantiza condiciones de competencia suficientes y un adecuado poder de negociación para la Entidad Estatal. La presencia de múltiples proveedores que actúan como competidores directos permite obtener precios competitivos y condiciones favorables en términos de soporte, vigencia y disponibilidad.

Con el fin de establecer parámetros técnicos y económicos para la estructuración del proceso de contratación, la entidad adelantó solicitudes de cotización a distintos proveedores del mercado, incluyendo distribuidores autorizados de software. Esta actividad permitió identificar la disponibilidad inmediata del bien requerido, la pluralidad de oferentes con capacidad de suministro y los rangos de precios vigentes. Algunas de las cotizaciones fueron presentadas en dólares estadounidenses (USD), debido a que el software de oficina es un producto de comercialización internacional, en consecuencia, para efectos de comparación y consolidación del análisis económico, la entidad aplicó la Tasa Representativa del Mercado (TRM) vigente en la fecha de elaboración del estudio, garantizando la homogeneidad de los valores y la correcta determinación del precio de referencia.

A partir de la información recopilada, se realizó un análisis comparativo y el correspondiente promedio de los valores ofertados, ajustados a la TRM cuando fue necesario, lo cual permitió establecer un precio de referencia acorde con las condiciones reales del mercado, este ejercicio técnico garantiza la razonabilidad del presupuesto oficial, la viabilidad del proceso y la promoción de condiciones objetivas de competencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015. En consecuencia, la entidad cumplió con los procedimientos establecidos para el análisis del sector y la determinación del valor estimado del contrato.

7. ANALISIS DE LA DEMANDA

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES.

Del análisis de los procesos de contratación publicados en la página www.contratos.gov.co se observa que se han convocado y celebrado contratos con similar objeto así:

Proceso	Entidad	Objeto Contrato	Valor
VJ-VPRE-SI-004-2015	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI)	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE BASE, CLIENTES, DESARROLLO Y OFIMÁTICA, PARA LA PLATAFORMA MICROSOFT DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	\$858.000.000
MÍNIMA CUANTÍA 013 DE 2023	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE INVENTARIO Y MESA DE AYUDA QUE HACEN PARTE DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA.	\$49.598.397

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES PREVIAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ.

Que la Personería Municipal de Tocancipá ha celebrado contratos con similar objeto para las vigencias pasadas, los cuales se relacionan a continuación

AÑO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
2024	RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO DE LA APLICACIÓN DE REFERENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y PRENSA, DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ	\$4.347.000

8. RIESGO:

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

N°	Clase	Fuente	Ejemplo	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Alcance Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
1	Español	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Variación del precio por TRM	Fluctuación del dólar que afecta el valor final de la licencia	Incremento del costo del contrato	3	3	6	Riesgo Medio	40%	60%	Aplicar TRM del día del estudio; prever margen presupuesto; comparar proveedores	2	2	4	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación	Ejecución	Revisión de TRM diaria al momento de compra	En la presentación de la oferta y aceptación

N°	Causa	Fuente	Etapas	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Control a ser implementados	Después del Tratamiento				Alta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
2	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo Tecnológico	Falla en la activación digital	Error en la clave, incompatibilidad o falla en el servidor del proveedor	Retraso en la puesta en marcha del software	2	3	5	Riesgo Medio		100%	Verificar la instalación y en caso de ser necesario instalar una nueva licencia a través del soporte técnico	1	2	3	Riesgo Medio	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	Informes del supervisor	Durante la Ejecución del contrato
3	Especifico	Externo	Planificación y Ejecución	Riesgo Operacional	Entrega tardía del código de licencia	Retraso en el envío del código o credenciales	Afectación en la operación administrativa	2	3	5	Riesgo Medio		100%	Verificar la instalación y en caso de ser necesario instalar una nueva licencia a través del soporte técnico	1	2	3	Riesgo Medio	Si	Contratista	Ejecución	Hasta la instalación	Seguimiento durante el proceso de activación	Cuando se presente la situación
4	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo de Calidad	Licencia no original o no autorizada	Software no genuino o sin soporte	Riesgo legal y operativo	1	4	5	Riesgo Medio		100%	Verificar certificación del proveedor; exigir factura y evidencia de autenticidad, en caso de no existir soporte activar las políticas del contrato	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista y entidad	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales y el respectivo proceso de incumplimiento	Cuando se presente la situación



JUAN SEBASTIAN SEGOVIA JAIMES
Personero Municipal de Tocancipá

Elaboró: Morely Rodríguez Abril – Contratista
Revisó: Geraldín Arévalo Arévalo
Doris Carolina Guio- Directora General